

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AQUAMELARVAS S. A.,  
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2019.**

En la ciudad de Manta a las diez horas con cinco minutos del día viernes veinte y nueve de marzo del año dos mil diecinueve, en el local de la compañía ubicado en el kilómetro 5.5 de la vía Manta Montecristi, en las instalaciones de la Compañía AQUAMELARVAS S.A., se reúnen los accionistas de la compañía, a fin de llevar a cabo la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Actuando como presidente y quien preside la sesión Yrving Oswaldo Medranda Solórzano, y como Secretario la Gerente General de la compañía, la señora Karla Paola Ratti Ramírez. Siendo la hora señalada en la convocatoria, el señor Presidente de la Compañía, da inicio a la misma, y ordena que por secretaria se constate la existencia del quórum necesario para continuar con la presente Junta, la Gerente General-Secretaria da cumplimiento a lo ordenado y manifiesta que se encuentran presente los señores accionistas; la señora Angela Augusta Solórzano Cruzatti, propietaria de cuatrocientas ochenta acciones, Ingeniero Irving Raúl Medranda Vaque, propietario de ciento sesenta acciones, Arquitecta María Valeria Medranda Vaque, propietaria de ciento sesenta acciones, todas de un valor de **UN DÓLAR** cada una; en este estado la secretaria informa al presidente que existe el quórum necesario para iniciar la presente sesión pues está presente el 100 % de las acciones de la compañía. Dicho esto, el señor Presidente, manifiesta al existir el Quórum necesario, se procede a dar inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada, siendo el Presidente, quien preside la junta, actuando como secretaria la señora Karla Paola Ratti Ramírez.

**PUNTOS A TRATAR**

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente.
- 2.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario.
- 3.- Designación del comisario de la compañía para el periodo 2019.
- 4.- Conocer y aprobar el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios del patrimonio, estado flujo de efectivo, y anexos del ejercicio económico del año 2018.

**PRIMER PUNTO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.** Se presenta el informe de la Gerente General, señora Karla Paola Ratti Ramírez, se da lectura y se aprueba por los presentes.

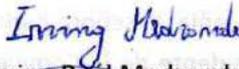
**SEGUNDO PUNTO.- INFORME DEL COMISARIO.-** Se presenta el informe de la comisaria de la Compañía, Ing. Gisella Holguín, se da lectura y se aprueba por los presentes.

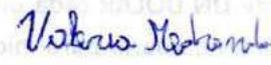
**TERCER PUNTO.- DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AÑO 2019.** Se postula como candidata a comisaria de la compañía a la Ing. Gisella Holguín para que siga continuando con ese cargo, cuya moción es aprobada por unanimidad por todos los accionistas, quedando designada como Comisario de la Compañía para el periodo 2019 la Ing. Gisella Holguín.

**CUARTO PUNTO.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018.** Los estados financieros fueron presentados por la Contadora de la Compañía, Ing. María Eugenia Pico, quien le realizó el respectivo análisis y explicación, los cuales fueron aceptados por los presentes.

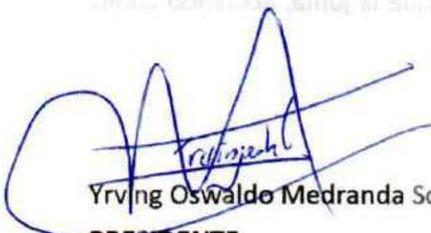
Siendo las 11:30 y no habiendo otro punto a tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta. La que una vez redactada es leída en voz alta y aprobada sin observaciones, para constancia y aprobación de la misma firman al pie de la Acta los Accionistas presentes en la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

  
Sra. Angela Augustá Solórzano Cruzatti  
**ACCIONISTA**

  
Ing. Irving Raúl Medranda Vaque  
**ACCIONISTA**

  
Arq. María Valeria Medranda Vaque  
**ACCIONISTA**

  
Sra. Paola Ratti Ramírez  
**GERENTE DE AQUAMELARVA S.A.**

  
Yrving Oswaldo Medranda Solórzano  
**PRESIDENTE**

Certifico que la presente acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el libro de actas de sesiones de accionistas, que posee la compañía, a lo cual me remito en caso de ser necesario.

Atentamente,  
  
Paola Ratti Ramírez  
**Secretaria Ad-hoc**